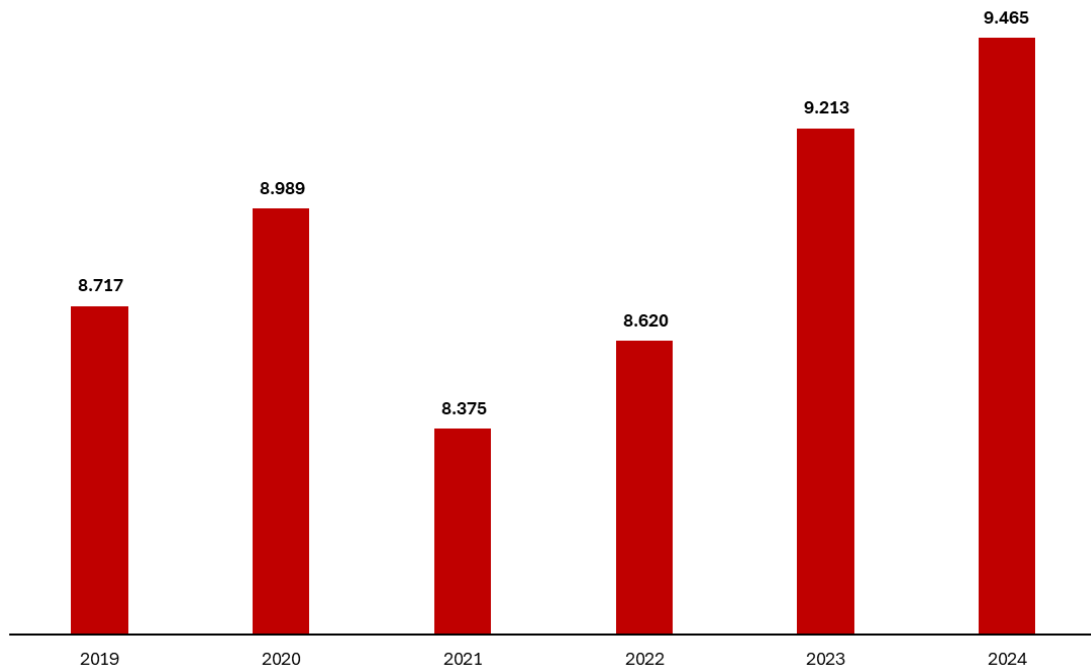


Análisis del presupuesto y gasto

A agosto del 2024, los recursos¹ destinados a acciones que garanticen el orden, tranquilidad y seguridad pública son S/ 9.213 millones y significan un incremento del 6,9% respecto al presupuesto del 2023. Así, del total de estos recursos, S/7.208 millones (78%) han sido destinados a entidades del gobierno nacional, mientras que S/1.933 millones (21%) y S/71 millones (1%) han sido asignados a entidades de los gobiernos locales y regionales, respectivamente.

Gráfico 1. PIM de la división funcional Orden Interno, 2019-2024



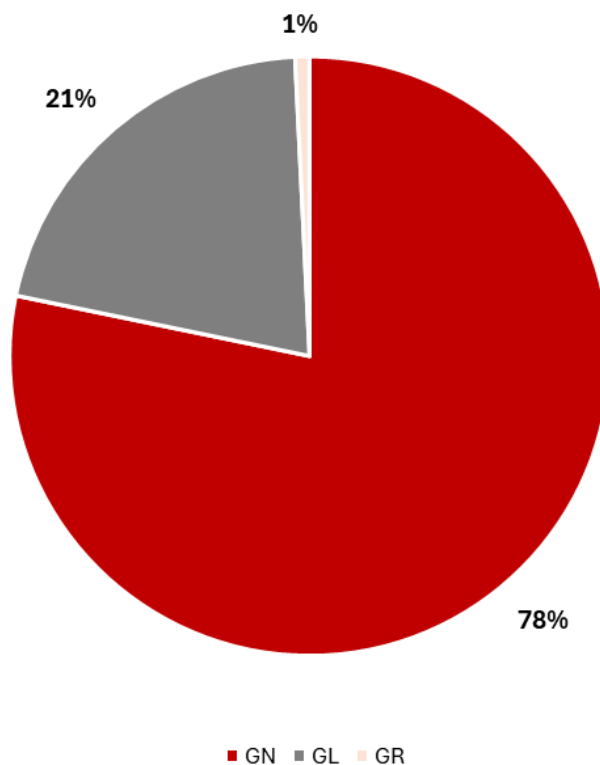
Nota

1/ Para el 2024, se considera el PIM a agosto.

Fuente: MEF. Elaboración: CPC

Gráfico 2. Distribución PIM 2024 de la división funcional Orden Interno, por nivel de gobierno

¹ Se considera el PIM de la división funcional Orden Interno de la función Orden Público y Seguridad.



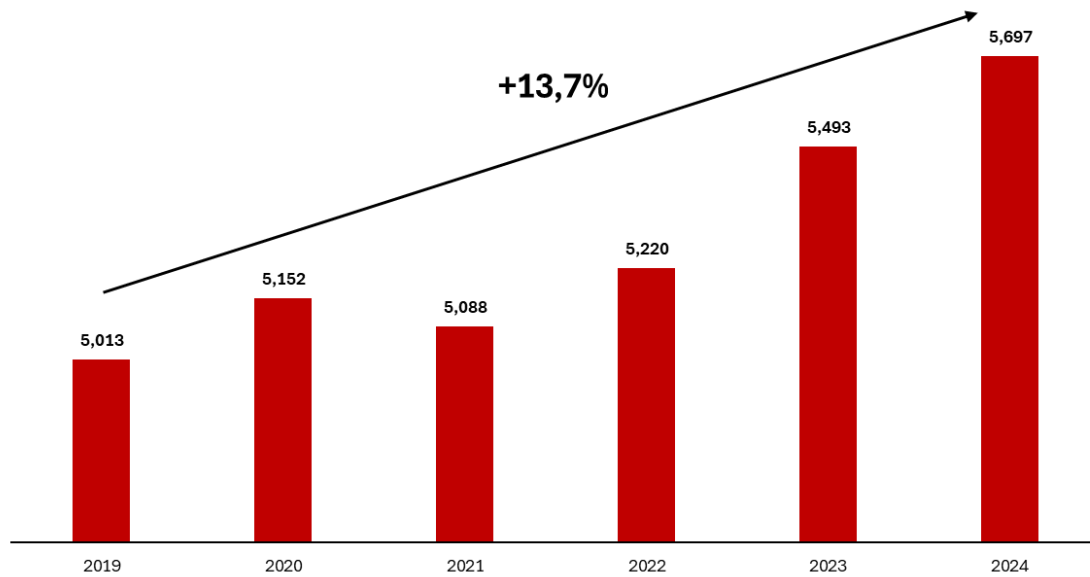
Fuente: MEF. Elaboración: CPC

El gasto en seguridad, a agosto, se incrementó de S/5.023 millones en el 2019 a S/5.697 millones en el 2024, lo que significó un incremento del 13,7% en los últimos cinco años.

Esta variación es considerablemente inferior a la observada en sectores como la Contraloría General y el Congreso de la República, que a agosto de 2024 incrementaron su gasto de planilla en 84% y 90% respecto a agosto de 2019, respectivamente. A agosto de 2024, ambos sectores se encuentran entre los tres con mayor incremento en planilla en comparación con agosto de 2023, con aumentos de 43% y 16%, respectivamente.

Gráfico 3. Ejecución a agosto de cada año de la división funcional Orden Interno, 2019-2024

#CPCInforma: Seguridad pública

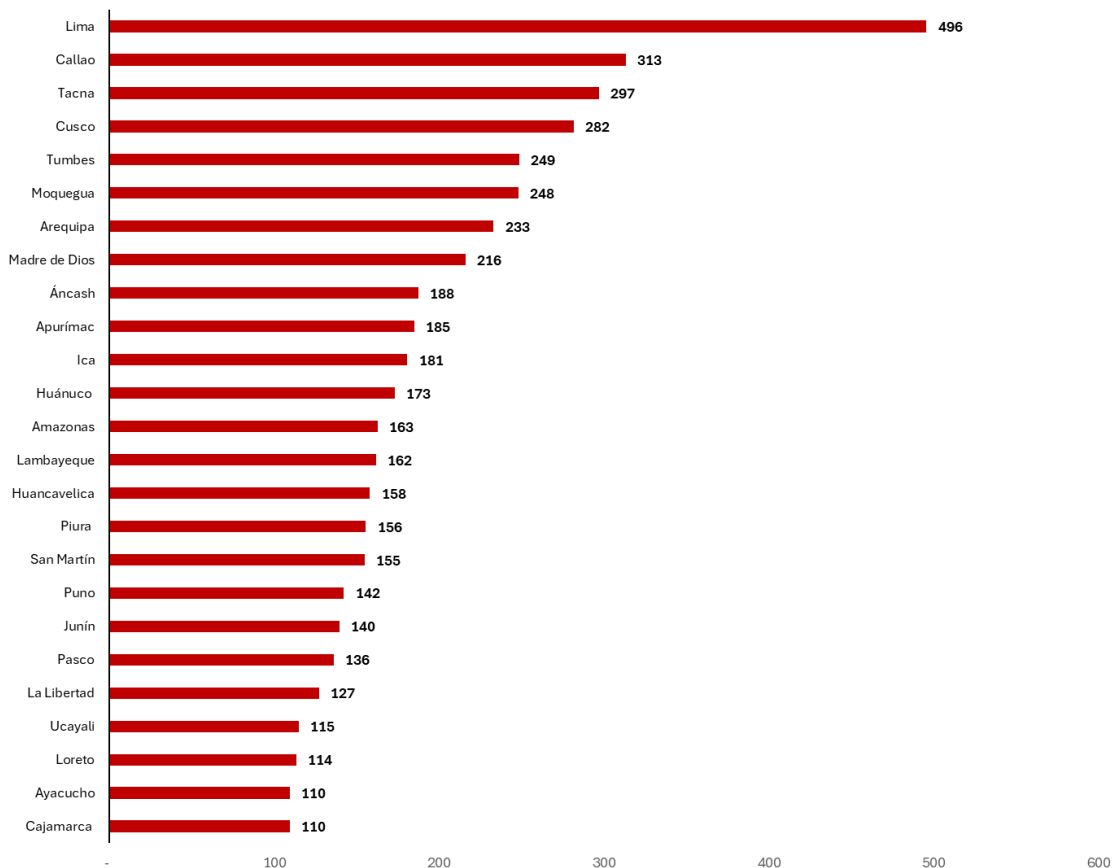


Fuente: MEF. Elaboración: CPC

Resultados en seguridad en ciudadana

A nivel nacional, en el 2024, el presupuesto per cápita en seguridad es de S/281, siendo las regiones de Lima y Callao las que tienen el mayor valor con S/496 y S/313, respectivamente. En contraste, las regiones de Ayacucho y Cajamarca alcanzan los valores más bajos con S/110 ambas.

Gráfico 4. Presupuesto per cápita 2024, por departamento



Fuente: MEF. Elaboración: CPC

En las cinco regiones que tuvieron mayor presupuesto per cápita en seguridad (Lima, Callao, Tacna, Cusco y Tumbes) las regiones de Tacna y Cusco presentan una tasa de delincuencia superior al valor nacional (33,7% y 36,7%, respectivamente) e incluso este valor es mayor al del 2023 en 3,3 pp. promedio.

Por su parte, las regiones de Lima, Callao y Tumbes tienen una tasa de delincuencia promedio menor de 22,4%, siendo este valor -2,5 pp. menor al del 2023.

Tabla 1. Población víctima de un hecho delictivo al 1S2024, por departamento

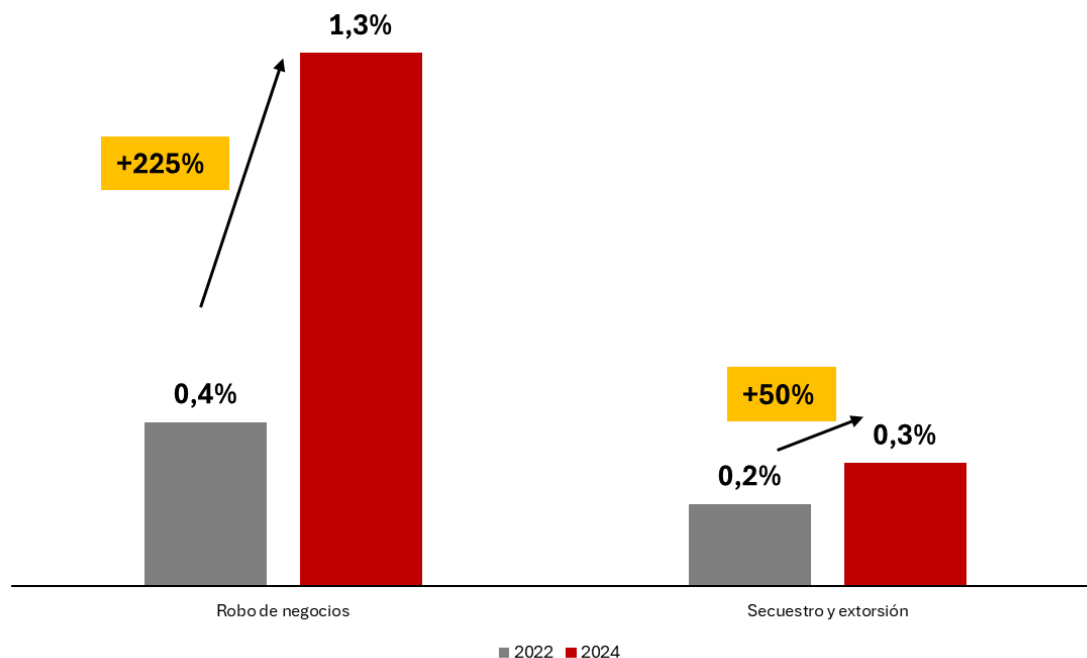
Departamento	Presupuesto en seguridad per cápita	Población víctima de un hecho delictivo al 1S2024	Variación respecto al 1S2023
Lima	496	26.6	-1.6
Callao	313	24.7	-4.5
Tacna	297	33.7	0.2
Cusco	282	36.7	6.4
Tumbes	249	15.8	-1.4
Moquegua	248	24.7	6
Arequipa	233	36.4	10.3
Madre de Dios	216	31.1	-0.1
Áncash	188	16.1	-0.5
Apurímac	185	32	10.8
Ica	181	24.6	3.9
Huánuco	173	13.8	-3.7
Amazonas	163	16.6	0.1
Lambayeque	162	17.7	1.2
Huancavelica	158	27.9	3.7
Piura	156	27.7	2.9
San Martín	155	23.8	9.2
Puno	142	38.4	2.2
Junín	140	36.2	7.9
Pasco	136	20.3	-0.9
La Libertad	127	24.6	1.7
Ucayali	115	20	-1.2
Loreto	114	24	5.1
Ayacucho	110	29.6	7.1
Cajamarca	110	14	0.6

Fuente: MEF, INEI. Elaboración: CPC

Adicionalmente, se observa un incremento significativo en la población víctima de robo de negocios, alcanzando un incremento de 225% con respecto al 2022. De igual manera, la población víctima de secuestro y extorsión se incrementó en 50% entre 2022 y 2024, pasando de un 0,2% a un 0,3%. Este preocupante crecimiento subraya la necesidad de redoblar esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado, especialmente en las regiones donde ya se evidencia una mayor tasa de delincuencia. El incremento en estos delitos

sugiere que, a pesar de los recursos destinados a la seguridad, existen aspectos estructurales que requieren un abordaje más integral.

Gráfico 5. Porcentaje de población víctima robo de negocios y de secuestro y extorsión, 2022-2024



Fuente: INEI. Elaboración: CPC

Seguridad y crecimiento

Según el FMI (2023) un aumento del 30% en las tasas de homicidio reduce el crecimiento del PBI en 0,14 puntos porcentuales. La literatura empírica ha evidenciado ampliamente el círculo vicioso entre crimen y crecimiento económico: una mayor tasa de criminalidad y violencia, perpetua el desempleo, acrecienta la desigualdad y da como resultado un bajo crecimiento, lo cual reduce oportunidades y genera mayor violencia, y esto alimenta el círculo vicioso y recesivo. Por ejemplo, las cinco regiones con el mayor incremento de la tasa de población víctima de un hecho delictivo respecto al 2023 (Apurímac, Arequipa, San Martín, Junín y Ayacucho) tuvieron un crecimiento promedio de su VAB de solo 0,3% entre 2019 y 2023, en contraste las cinco regiones con el menor incremento (Callao, Huánuco, Lima, Tumbes y Ucayali, crecieron en promedio 1,3% en el mismo período.